

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA (en adelante, “Caja Granada”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “CNMV”) el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación con la “Primera Emisión de Obligaciones Simples de Caja Granada” por importe nominal total de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (250.550.000 €), con un valor nominal de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) por obligación (en adelante, una “Obligación”, y, conjuntamente, las “Obligaciones”) y con código ISIN ES0314982002, comunica que ha procedido con fecha 8 de Septiembre de 2011 a la amortización de 580 Obligaciones por un valor nominal total de 29.000.000 EUROS (veintinueve millones €). Como consecuencia de la referida amortización quedan en circulación 4.431 Obligaciones con un valor nominal total de 221.550.000 EUROS (doscientos veintiún millones quinientos cincuenta mil €).

En Granada a 8 de Septiembre de 2011